



SUATEA



COMUNICADO DE PRENSA - EDUCACIÓN

SUATEA DENUNCIA LA DISCRIMINACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO DE LENGUA ASTURIANA

Desidia en algunos equipos directivos o incluso boicot abierto y falta de apoyo institucional son parte de los problemas con los que conviven a diario los docentes de lengua asturiana

El Sindicatu Unitariu y Autónomu de Trabayadores de la Enseñanza d'Asturies (SUATEA) quiere mostrar su más firme refugu a la **situación de discriminación permanente** que sufren los docentes de Lengua Asturiana en el ejercicio de su actividad laboral. La falta de definición legal de la materia, al no existir una especialidad de la misma, así como la condición interina del 95% del personal que la imparte generan una situación de vulnerabilidad que hace posible auténticos atropellos desde hace años, y que siguen hoy, agravados además por las agresiones a la escuela pública de los gobiernos central y autonómico, que generan una competencia entre materias donde la Lengua Asturiana juega con las cartas marcadas.

Son muchos los inconvenientes que sufre el profesorado de asturiano desde hace tiempo, pero entre los más recientes tenemos:

1) **Centros escolares que "desaconsejan" estudiar asturianu:** Esta práctica, muy común hace varios años por parte de ciertos equipos directivos, vuelve ahora en Educación Secundaria causada por la competencia entre materias optativas generada por el aumento de la jornada lectiva del colectivo docente, al necesitarse más horas para completar horarios. Pasó ya el curso pasado, sobremanera en bachillerato, cuando padres de alumnos recibieron llamadas telefónicas por parte de los equipos directivos para "indicarles" cuál era la mejor opción para sus hijos entre las asignaturas optativas de cara a la PAU y/o su futura formación académica. Ni que decir tiene que el asturiano era siempre desaconsejado. O cuando, habiendo expresamente ratio para formar grupo, se hacía todo lo posible por desmontarlo para poder completar el horario de profesores de otra especialidad.

2) **Desidia o incluso boicot a la hora de transmitir información a los docentes:** Desde la Consejería de Educación se puso en marcha -con retraso- la oferta de actividades llamada "Axenda didáctica Escolar" y se remitió a los centros por correo electrónico vía intranet con carácter de comunicación oficial a la que se tiene que dar entrada por registro. Tenemos constancia de que en varios institutos de educación secundaria los equipos directivos no dieron ninguna información al profesorado de asturiano ni al departamento correspondiente. En algunos casos los docentes pudieron enterarse por otras vías de tal convocatoria pero en otros no, perdiendo así la posibilidad de acceder a tales actividades.

3) **Falta de apoyo institucional para la matrícula de asturiano.** Desde los centros se está haciendo estos días propaganda a favor de la matriculación en asignaturas como idioma alemán y francés. A diferencia de otros cursos no hay campaña a favor de la matriculación en asturiano. Si ya es dura la competencia de la lengua asturiana con lenguas extranjeras, si además no cuenta con ningún tipo de propaganda institucional en su favor, a diferencia de otras materias, está implícitamente trabajándose para que no haya matrícula.

4) **Incumplimiento de las ratios.** Se está informándose en los IES de que este año no hay ratio para cursar lengua asturiana en la ESO, como ya dice la ley y ratificaron los



SUATEA



COMUNICADO DE PRENSA - EDUCACIÓN

tribunales, pero en Bachillerato siguen pidiendo 8 alumnos, en una interpretación restrictiva de la sentencia del TSJA y del recurso perdido por el Principado que interpreta que el establecimiento de ratios es contrario a derecho en la ESO (Ley de Uso del 98 y Estatuto de autonomía) dado que la propia legislación al respecto establece el carácter de VOLUNTARIEDAD. Con esto está alargándose conscientemente una conculcación de derechos en bachillerato después de reconocerse su existencia en la ESO, estando pendiente de resolución el recurso presentado por SUATEA sobre esta cuestión.

Con todo esto, más las propias agresiones que sufre el conjunto del colectivo docente, y especialmente el interino, la situación del profesorado de Lengua Asturiana y Gallego-Asturiano se vuelve particularmente difícil, agravada además por el futuro reforzamiento de la potestad de los equipos directivos en caso de ser aprobado el actual anteproyecto LOMCE, así como la desidia de la administración asturiana en defender un nuevo marco legal para la Lengua Asturiana y su presencia en el sistema educativo.

En Oviedo, a 7 de junio de 2013